

PRECIOS de suscripcion.

astander, un mes... 8 rs. trimestre... 21 » Provincias, 3 meses... 22 » Ultramar, 6 meses... 104 » Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion

San Francisco, 30, principal Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Viernes 30 de Julio de 1880.

NÚM. 1726

HERMANDAD DE CAMPO DE SUSO FERIA de la Asuncion y S. Roque

Segun acuerdo de esta Hermandad los dias de Nuestra Señora y San Roque, 15 y 16 de Agosto, se celebrará la feria de ganados vacunos de todas clases en el pueblo de Espinilla, centros del Valle y sitio de los Campos del Argomal y Cespiedra, en los cuales abundan las aguas y los pastos, en vista de los buenos resultados obtenidos en los años últimos. La corta distancia de una legua por camino real que hay desde la estacion del ferro-carril de Reinosa, es una ventaja no pequeña para los ganaderos y ganaderas que deseen concurrir a la feria. Los ganados no pagarán impuesto alguno, y podrán aprovechar durante los dos dias los pastos de agua y comun aprovechamiento de los dos barrios que se compone este pueblo. Espinilla 16 de Julio de 1880. 3-2

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON

Feria mensual de Ganado Vacuno.

El sábado 7 del próximo Agosto y en lo sucesivo los primeros sábados de todos los meses, ha acordado este ayuntamiento establecer feria de ganado vacuno en el barrio de la Abadilla y sitio del Cagigal de Reoyo, lindando con la carretera de Guarnizo y Villacarrido. Dicho municipio, excepto Luena, es el de mayor poblacion del distrito, y se halla enlazado entre los de Carriedo, Toranzo, Castañeda, Villacueva y Penagos, con quienes está unido por diversas carreteras. Es centro de la provincia entre Santander y el Sur. Este y Oeste de la misma. La feria no es incompatible con las establecidas en otros ayuntamientos, antes bien contribuye al fomento de las mismas porque se verifica en dias que aquellas no se celebran. No se cobra derecho ni impuesto por venta, tránsito ni ventas ó compras, ventaja muy considerable para los ganaderos. Cayon Julio 26 de 1880.—El Alcalde, Manuel Garcia Ruiz. 3-2

ASI ANDA ELLO

Al consejero único de nuestro ayuntamiento, el órgano más genuino de la mayoría; á *El Eco de la Montaña*, le somos deudores de contestacion al suelto que en el número del día 23 nos dedica, y vamos por tanto á saldarlo con quien en tanta predileccion nos tiene. Como por los dias que han transcurrido es muy posible que no se tenga presente lo dicho por el colega, vamos, á fuer de leales, á transcribir el mencionado suelto; que nunca resplandece más la luz de la verdad que cuando está mayor la oscuridad del error. Hé aquí su contenido: Dice *La Voz Montañesa*, en su número de ayer, que el señor gobernador pedirá informe á la comision provincial, en el caso de que no siendo admitidas las mociones presentadas por varios concejales, se alcen

estos de la resolucion del ayuntamiento. Créese, por lo visto, nuestro apreciable colega que corresponde á los gobernadores el conocimiento de la alzada en esta clase de asuntos; pero esta creencia prueba, una vez más, la ignorancia de aquel periódico en cuanto se refiere á derecho administrativo. Y eso que podría suponersele, con fundada razon, docto y autorizado maestro en tal materia, especialmente en lo que de ella atañe á las atribuciones propias de la diputacion y de las corporaciones provinciales.

Lea nuestro colega la real orden de 27 de Julio de 1872; lea, tambien, la del dia 12 del mismo mes; repare en lo que dice la de 4 de Octubre del propio año: fije su atencion en la de 22 de Diciembre de 1877, estudie, en fin, la ley electoral de Agosto de 1870, y se convencerá de que son de la competencia de las Comisiones, no de la competencia de los gobernadores, las alzas relativas á esta clase de asuntos, cosa sabida hasta por el último escribiente de cualquiera diputacion provincial.

Tan creemos que corresponde al señor gobernador resolver acerca del acuerdo dictado por el ayuntamiento en las excusas presentadas por los ocho concejales, que debiera en nuestro sentir hacerlo desde luego, anulando dicho acuerdo; primero, porque es un absurdo que el ayuntamiento se haya permitido conceder licencia á tres concejales, máxime cuando estos han presentado *excusa legal* para continuar siéndolo, y segundo, porque no tiene facultades la corporacion para negar á los citados concejales el derecho á excusarse de continuar siéndolo que les concede la ley.

Ahora bien; partamos del supuesto que en el caso de que esto no se hiciera por la primer autoridad civil de la provincia, la comision provincial, dado lo *original* del asunto, no se consideraria con facultades para resolver acerca del particular, puesto que se trata nada menos que de un acuerdo que ni-ga á los referidos concejales el derecho de *excusa legal* que la ley les concede, y de aquí que suponiamos, como suponemos hoy, que el expediente, previo informe de la misma, se elevaria al gobierno para su resolucion.

Verdad es que dice la regla 3.ª del artículo 66 de la ley provincial que las comisiones «decidirán todas las incidencias de quintas, fallando los recursos que se promuevan con sujecion á la ley de reemplazo del ejército y las reclamaciones y protestas en las elecciones de concejales é incapacidades ó excusas de estos en los casos y forma que la ley municipal y la electoral establezcan», pero no debe entenderse que se refiera á las *excusas legales* que los concejales presenten, pues si estos tuvieran que someterse al acuerdo de las comisiones, en este caso holgaria el art. 43 de la ley municipal que dice *pueden excusarse de ser concejales los impedidos físicamente*.

Además, es tan violenta la interpretacion que pretende *El Eco* en este caso, que no solo quedaria anulado el derecho que concede el citado artículo 43 al someter la decision al acuerdo de la comision provincial, sino que hasta lastimada la autoridad científica de los

profesores de medicina á quienes se exige por los interesados certificacion en forma del *impedimento físico* que tienen, con el fin de justificar la *excusa legal* que pretenden, y constituirse los diputados provinciales que forman la comision provincial, no en tribunal que resuelve asuntos administrativos, sino delicadas cuestiones de la ciencia médica, como *motu proprio* se ha constituido el ayuntamiento, en el mero hecho de negar la *excusa legal* de los ocho concejales dimisionarios, y de hacer caso omiso, por tanto, de las certificaciones de los médicos.

Tan opinamos así en este asunto, que nosotros creemos que los concejales que acrediten por certificacion facultativa hallarse *físicamente impedidos*, no deben presentar dimision del cargo, sino dar cuenta al señor gobernador por medio de solicitud de que, justificado su impedimento, empiezan á hacer uso del derecho que les concede el art. 43 ya referido, *excusándose* de ser concejales.

Ahora bien; podrá no opinar así hasta el último escribiente de una diputacion, lo cual dudamos mucho, porque su juicio careceria de fuerza legal; pero en lo que no hay escribiente alguno que dude, es en considerar como reñida contra el sentido comun la opinion de *El Eco* al defender:

1.º Que el ayuntamiento ha procedido en justicia al no aceptar á los ocho concejales la dimision que han presentado fundada en *excusa legal*, y conceder á tres de ellos, sin haberlo pedido, seis meses de licencia.

2.º Que pueden administrar los intereses de la poblacion ocho concejales, componiéndose el total de los del ayuntamiento de 28.

En esto, no lo dude *El Eco*, todos los escribientes opinarán en contrario, hasta el punto que, aun en el supuesto de que no hubiera duda en la ley respecto á que ocho concejales pueden administrar legalmente los respetables intereses que están encomendados á los ayuntamientos, dejarían de hacerlo por varias razones, muy dignas todas de tenerse en cuenta.

Pero por lo visto *El Eco* aconseja todo lo contrario, y nosotros, en su virtud, no podemos menos de decir: así anda ello.

Ecos políticos.

Dice *La Fé* que los laborantes cubanos, para sostener el abatido espíritu de los separatistas, han dirigido al periódico *El Yara*, que se publica en Cayo-Hueso, el siguiente telegrama:

«Habana, Junio 16.

Señor editor de *El Yara*. El cañonero *Cuba Española*, que conducia fuerzas españolas, efectos de guerra y dinero, ha sido volado por los cubanos en el puerto de Santiago de Cuba el viernes 11 del corriente.

Murieron en el acto setenta y tantos guerrilleros, quedando heridos y mutilados cin-

cuenta y nueve más, incluso varios oficiales, de los cuales han muerto algunos á esta hora. Se esperan nuevas explosiones en mar y tierra. El pánico es grande.»

Desde luego se puede decir que es falsa la noticia; pero, así y todo, creemos que la prensa ministerial está en el caso de desmentirla *competentemente autorizada*.

La fusion de constitucionales, centralistas y campistas, ó sea el partido liberal dinástico, concluirá por desfundarse muy pronto á juzgar por las tendencias que se observan en cada fraccion de hacer prevalecer sus principios ó inclinaciones contra las inclinaciones y principios de sus coaligados.

Una paella ofrecida en Valencia á D. Víctor Balaguer ha dado ocasion á que se patenticen las excisiones que en el seno de los fusionistas existen, pues el Sr. Balaguer ha pronunciado un elocuente brindis manifestando que los constitucionales, que han mantenido siempre los principios de su partido interpretados en el sentido de la mayor libertad posible dentro del orden, aceptan con júbilo á cuantos se agrupen á ellos para los mismos fines.

«El partido constitucional, ha dicho, sostiene la libertad religiosa, la libertad de imprenta, los ayuntamientos por sufragio popular. Resumen: somos los más liberales de los monárquicos y sostenemos como ideal la Constitucion de 1869.»

El Sr. Ruiz Capdepon, jefe de los constitucionales de Valencia, ha brindado en sentido análogo, afirmando despues que los constitucionales han amado y aman siempre «la libertad sobre todo.»

Mucho nos complace ver á los constitucionales entrar por el buen camino, porque la fórmula de que ellos han amado y aman siempre «la libertad sobre todo», no puede menos de ser simpática á los que, sobre todo tambien, amamos la libertad.

Lo que ahora nos falta saber es si el general Martinez Campos está de acuerdo con esa fórmula, y nadie mejor que la *Gaceta Universal* para sacar de dudas á todos los que, sin impacientarnos, pero con mucha curiosidad, deseamos saberlo.

Por lo pronto podemos decir que la paella valenciana merece nuestra predileccion, porque inspira muy buenas ideas á los que la comen.

Si el general Martinez Campos va este verano á la ciudad del Turia, harian bien los valencianos en obsequiarle con una paella.

Casi todos los comités del partido liberal dinástico en provincias van contestando á la consulta del directorio en sentido favorable al retraimiento. Un periódico de la comunión dice con este motivo:

«¡Salve, pues, la energía del directorio el

crédito de su partido y los intereses de la libertad que él representa»

En cuyo caso los comités de provincias deberían decir:

«¡Salve la energía del partido los intereses de la libertad que tan mal representa el directorio!»

Y á ver quién podía más, el directorio ó los comités.

Dice un apreciable colega democrático histórico:

«Segun Castelar, el único hombre que conserva la tradición del liberalismo en Francia, es Julio Simon.»

Julio Simon es casi lo mismo que Castelar en España.

La Epoca duda de que haya en el mundo un solo republicano que participe de las ideas de Castelar.

De ellas participa La Epoca. Esto basta para que se comprenda lo que esas ideas pueden tener de republicanas.»

Lo que nosotros de arzobispos.

El Correo Militar, con motivo del próximo parto de la reina solicita algunas gracias para los jefes y oficiales del ejército.

Un periódico democrático observa que aquel colega, quizás inadvertidamente se olvida de los humildes soldados, á quienes se les puede conceder gracia tambien sin gravar al Erario, tal como la de rebajar algo el tiempo de su servicio en activo.

Conformes con esta justa apreciacion, caro colega.

Leamos en La Union:

Dícese que el general Martinez Campos perdió los estribos al conocer anoche el brindis pronunciado en Valencia por el señor Balaguer, y acto continuo se fué á conferenciar con su amigo Valmaseda.

Excusamos decir á nuestros lectores que el general salió anoche más reaccionario que nunca de casa de su amigo Villate. Esto no obstante, si hoy conferencia con algun liberal empedernido, es muy probable que el héroe de Sagunto piense de otro modo muy distinto.

Martinez Campos es así.»

Así es en efecto: del último con quien habla.

Y eso que ya tiene edad para pensar con criterio propio.

Aunque si bien se mira, no hay misterio.

¡Una cosa es la edad y otra el criterio!

El Fenix hace una cita de San Agustín para consignar que cuando el pueblo está corrompido obrará cuerdamente el varon que entregue y reconcentre el poder en uno solo indicando que este ha de ser virtuoso.

Como por ejemplo don Carlos, que es un modelo de virtud.

Fuera de lo del Toison, lo de la suripanta húngara, lo de la baronesa de Samoggy y otras hazañas por el estilo, el señor Este es un santo.

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Francia

Continúan recibiéndose dimisiones de individuos de la magistratura fundadas en estar

en desacuerdo con la aplicacion de los decretos de 29 de Marzo.

Buenos Aires

El delegado apostólico en Buenos-Aires ha dado á conocer al Papa el resultado favorable de su mediacion.

Turquía

El Sultan de Turquía ha enviado el martes su contestacion á la carta que le escribió la reina de Inglaterra.

Se asegura que la respuesta del Sultan no es todo lo satisfactoria que se esperaba en Inglaterra.

Acompañando á dicha respuesta, el Sultan remite á la reina Victoria una copia de la circular que el gobierno turco ha enviado á las potencias, negándose á aceptar los nuevos límites fronterizos acordados en la conferencia de Berlin.

Roma

Está decidido que el Vaticano entrará en relaciones con el gobierno griego para el arreglo de los intereses católicos de las provincias cedidas á Grecia.

Noticias.

Un jóven de Fuente del Rey (Jaen), hijo de una persona acomodada, ha matado de un tiro á un vecino de Jamilena que tenia relaciones amorosas con una jóven que anteriormente las habia tenido con él. En la cárcel de Jaen se encuentra el agresor.

La Montaña, de Manresa, que ayer recibimos, dice que en Igualada y en Tarrasa ha tenido lugar el aniversario del ataque de la faccion carlista, cuyas fuerzas fueron heroicamente rechazadas por aquellos morigerados habitantes, dándose el caso de que en Tarrasa no hubo sacerdote que se encargara del sermón que debía pronunciarse.

Anoche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el muelle de la Monja y en la plaza de Velarde una magnífica funcion de fuegos de artificio, espectáculo con que se solazaron algunos miles de personas.

Los fuegos quemados en el muelle de la Monja eran del pirotécnico D. Francisco Hernandez Parra, y los de la plaza de Velarde de los Sres. Aleyxandre y Alonso é hijos. Uno y otros polvoristas cumplieron su cometido brillantemente y á satisfaccion del público, que les aplaudió mucho, con justicia.

La banda de música de Andalucía amenizó el espectáculo tocando escogidas piezas.

En Nules (Castellon) corrieron una vaca por las calles el día 25 para conmemorar el día de Santiago, con tan desgraciada suerte que cogió á un vecino, dejándole cadáver.

En dicho día solo, ocurrieron las siguientes desgracias ocasionadas por nuestra fiesta popular:

Rodríguez, picador, contuso en Valencia.
Regatero, espada, id. en id.
Gallito, id., id. en Badajoz.
Baston, picador, id. en id.
Canales, id., id. en Santiago.
Vargas, id., id. en id.
Gonzalo Mora, espada, id. en Santander.
J. Ruiz, paisano, muerto en Nules.
N. N., id., despampanado en la plaza de Madrid.

En los primeros dias del próximo mes de Agosto llegará á esta ciudad el teniente ge-

neral, capitán general del distrito, señor Molto, que pasará en nuestra poblacion una corta temporada.

Mañana no se celebrará festejo alguno extraordinario; y pasado mañana, último día de feria, habrá en la Alameda Segunda una velada con iluminacion general, música, etcétera, etcétera.

Hice pocos dias fué botado al agua el vaporcito que se estaba construyendo en los talleres de San Martin.

Ahora se hacen en él las obras de carpintería y en seguida se le colocará la máquina, ya construida, para que á la mayor brevedad pueda prestar servicio.

Un periódico francés anuncia la reunion en Roma durante el próximo otoño de un concilio ecuménico para ocuparse de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, añadiendo que en el Vaticano preocupan mucho las disposiciones del gobierno francés respecto á los obispos llamados á Roma, temiendo que no se les deje partir libremente.

El Rappel copia la noticia del Telegraph y procura tranquilizar al Vaticano, diciendo que el gobierno de la república no considera necesaria la presencia de los obispos en sus diócesis hasta el punto de alarmarse por verles partir á Roma; antes al contrario, les vará partir con gusto, y cuanto antes mejor, pues van á concurrir á una asamblea que ha de ocuparse de una cuestion tan importante como la de saber si deben existir estrechas y especiales relaciones entre dos poderes que proceden de principios absolutamente contrarios, y que son la negacion el uno del otro.

Ayer no hemos recibido carta alguna de nuestros corresponsales de Madrid ni de Paris. Como no es presumible que ninguno de los tres haya incurrido en descuidos impropios de sus muy probadas actividad y exactitud, tememos suponer que esta falta proviene del servicio de correos, notable en España por lo malo y por lo caro.

Paciencia.

La fama de las virtudes de las aguas sulfúreas del establecimiento balneario de Liérganes atrae cada dia mayor afluencia de bañistas.

Muchos son los que actualmente se encuentran en aquella pintoresca villa, contándose entre otros D. Francisco Muñoz, catadrático de San Carlos, el diputado á Cortes señor Cheverri con su familia, el coronel señor Sanz con su familia tambien, y el de la misma graduacion señor Martinez Pouwar.

El domingo próximo se celebrará en la casa-fonda de dicho establecimiento un gran baile, al que serán invitadas muchas personas de esta localidad.

Núm. 8. El Solar yerno de la calle de la Banca sigue siendo una elocuente muestra del abandono con que aquí se toman las cuestiones de ornato.

El asunto va picando en historia, y de continuar así se hará preciso publicar la ídem del asunto dejando los comentarios al curioso lector, á fin de que no haya pretextos para juzgarnos apasionados, etc., etc.

El concierto celebrado ayer en el Casino del Sardinero fué brillantísimo y uno de los más

concurridos de la temporada. Ya antes de que la fiesta diera principio era muy difícil encontrar una sola silla vacante en aquel espacioso salon.

Además de los números anunciados en el programa, cuya ejecucion fué muy aplaudida, haciéndose repetir algunos de ellos, inspirada artista señorita Tormo tocó un solo de arpa de una manera magistral, y alcanzó aplausos tan entusiastas como merecidos.

Mañana ó pasado mañana debe llegar á puerto el vapor-correo Antonio Lopez, que salió de la Habana el día 15 del corriente mes.

Hoy ó mañana darán principio los trabajos de limpieza de bahía.

En la estacion del tran-vía, en la playa pequeña del Sardinero, se han colocado dos toldos donde puedan guarecers, en caso de lluvia, los viajeros que aguarden el tren.

Nos parece muy oportuna esta mejora.

Con motivo de las carreras de caballos se establecerá hoy en el hipódromo de la Albufera un centro de apuestas, que, aunque lo componen españoles, se le ha dado el nombre británico de *New Sport*.

Este centro tiene por objeto admitir y distribuir las apuestas que en él se depositan a favor de los caballos que han de correr.

Sentiremos que en el calor del espectáculo se crucen cantidades muy respetables y que con tal motivo haya quienes, por su mala sombra, tengan que considerar la fiesta como más triste que un entierro.

Pero, felizmente, no es de presumir que corra mucha sangre.

Es tan curioso el resumen de la estadística de diversas guerras que publica nuestro colega El Correo Militar, que nos apresuramos á extractarlo á continuacion:

Guerra de Africa.—1859 á 1860.—60 000 combatientes. Bajas, 26.720. Enfermos, 18000. Heridos, 7.270. Muertos de los enfermos, 3000. Muertos de los heridos, 981. Reinó el cólera epidémico.

Guerra civil.—1873 á 1876.—Combatientes, 233.000. Bajas, 152.646. Enfermos, 116.058. Heridos, 17.138. Muertos enfermos, 3.004. Muertos heridos, 712.

Guerra de Crimea.—1854.—Ejércitos francés é inglés. Combatientes, 1.406.268. Bajas, 618.264. Muertos de los enfermos, 92.500. Muertos de los heridos, 25.203. Reinó el cólera y el tífus.

Guerra separatista de los Estados Unidos.—1861 á 1865.—Combatientes, 800 000. Bajas, 429.000.

Guerra entre Austria y Prusia.—1866.—Combatientes: Prusia, 308.091. Bajas, 58.712. Enfermos, 34.700. Heridos, 15.424. Muertos de los enfermos, 4.764. Muertos de los heridos, 3.824.

Guerra franco prusiana.—1870.—Francia.—Combatientes, 300.000. Bajas, 100.000. Enfermos, 56.000. Heridos, 44.000. Muertos de los enfermos, 6.258. Muertos de los heridos, 17.160.

Guerra turco-rusa.—1877.—Ejército ruso: Combatientes, 500.000. Bajas, 310.500. Enfermos, 210.500. Heridos, 75.000. Muertos de los enfermos, 28.860. Idem de los heridos, 29.259. Ejército rumano: Combatientes, 30.000. Bajas, 8.465. Enfermos, 4.765. Heri-

dos. 3.700. — Ejército turco: Combatientes, 350.000. Bajas, 107.769. Enfermos, 56.400. Heridos, 51.360. Muertos de los enfermos, 20.400. Idem de los heridos, 17.325.

Nuevo proceso.

Por una correspondencia que publica La Epoca y periódicos de Milan, sabemos que, apenas terminado el ruidoso proceso del Tolson, se prepara otro de tanto bulto y de más importancia dramática y enredo.

El reparto de la obra, puesto que de actores se trata en el asunto, es el siguiente:

Irma Ivon, llamada la Milanesa, primera actriz de una compañía ambulante italiana, hermosa criatura, tan notable por su belleza como por su talento artístico.

La sombra del rey Víctor Manuel, que conoció a Irma, cuyos encantos le fascinaron.

Un joven conde, enamorado hasta el matrimonio de la famosa artista, hijo de una condesa inmensamente rica y opuesta, como era natural, a los pensamientos matrimoniales de su hijo con Irma Ivon.

Una niña recién nacida, que no hablaba, y a la cual dejaban sus padres confiada a una nodriza rural durante un viaje que emprenden con dirección a América.

Una actriz que, movida por la emulación que la inspira su compañera Irma y por celos del conde en cuyo corazón había reinado hasta que Irma la destruyó, delata a su rival.

Varios amateurs y agentes de policía.

El argumento es interesante.

Irma, a la muerte del rey Víctor Manuel, tomó relaciones con el joven conde, que comete locuras sin cuento y derrochaba un capital con su amada; pero como la madre del conde se opusiera a semejantes disparates, la actriz interpretó con extraordinario acierto el papel de madre, y una niña, fruto de aquel amor, fué el lazo de unión entre la condesa, su hijo y la artista.

Temía el amante que Irma trabajase en el teatro de Turin, por si alguien se proponía imitar al difunto rey, que así se lo habían anunciado a la actriz para excitarla a admitir el contrato que la ofrecían.

El conde pagó una indemnización a la empresa, y su adorada Irma no fué a Turin.

Por vicio, que entre actores llega a serlo la exhibición en el escenario, hallándose en Génova durante una temporada de baños, tomó parte en una función teatral.

Cuando el proscenio se llenaba de flores y coronas, sirviendo de alfombra a la eminente y hermosa Irma Ivon, la policía penetra en el teatro y se apodera de ella y de su madre, las conduce a un wagon del ferrocarril, y en él a las cárceles de Milan.

No hay para qué pintar el asombro, la desesperación, el dolor de los entusiastas de la artista, y particularmente de su amante.

Muebles de lujo, regalos de todas clases inundan la habitación de las detenidas en la cárcel de Milan.

—¡Qué atropello!— exclaman algunos sujetos importantes.

—Es preciso influir.

—Esto ha de ser una equivocación: una mujer como Irma Ivon es superior a los tribunales; para ella no se ha hecho código alguno.

—¿De qué la acusan?

—La acusan de haber falseado el papel de madre para engañar al conde y a la madre de este, sirviéndose de una niña recién nacida que le proporcionaron y cuyos padres, al partir para América, habían dejado confiada a una nodriza rural.

La traidora del melodrama ha sido una rival, en la escena y en el amor; del conde, de la Irma Ivon: ella la ha delatado.

Como se ve, todo es dramático; hasta el proceso ha de serlo, siquiera porque en él han de intervenir y hablar dos actrices, un conde, la sombra de Víctor Manuel y acompañamiento.

El abismo llama al abismo; así es que de detrás de las Samoggys, Arbulos y don Carlos, reyes y baroneses de comedia, van a desfilar ante el Jurado milanés otra troupe no menos divertida.

Paotilla.

El Beti-bat bilbaino dice con fraileco orgullo que a La Voz no la hacen gracia sus sueltos de soconusco.

¿Cómo que no, si los días que no nos dedica alguno perdemos el apetito y estamos muy taciturnos?

¡Pues apenas nos divierten los neor con sus absurdos para que no deseemos ser blanco de sus discursos!

No cese usted en dedicarnos sus sueltos, Beti-baturro, que queremos divertirnos y usted nos divierte mucho!

Anoche, durante la función de los fuegos artificiales, se le cayó a un espectador el sombrero y antes de que se inclinara a cogerle ya había desaparecido.

Se conoce que era un sombrero de muchas alas.

Pero después de todo, no salió el hombre tan mal librado, porque si en lugar de caer el sombrero llega a caer él, también se lo llevan!

El caballero de la chistera extraviada tuvo que ir a casa de Matías a comprarse otra.

Allí fué donde supo por él mismo lo que le acababa de pasar.

El sombrero nuevo le costó tres duros.

Al pagarlos, se leía en su semblante esta filosófica reflexión:

—¡Ay, nadie sabe lo que vale un sombrero hasta que se pierdel!

Tiene usted razón, amigo.

¿Pero me deja usted darle un consejo?

¡Llévele usted otra vez con barbuquejo!

El Teatro Principal ha vuelto a cerrar sus puertas.

Durante la temporada de la feria se han dado tres representaciones con una concurrencia numerosísima.

Solo que la concurrencia numerosísima estaba en la Alameda Segunda!

Esta tarde se verifican las carreras de caballos en el Hipódromo.

Hay una sociedad autorizada para admitir y distribuir apuestas.

Las apuestas son a qué caballo llega primero al punto que se señala.

Yo apuesto un duro a una cosa parecida:

¡A que no llegan nunca al poder los constitucionales!

Quince mil reales justos en dinero robaron anteayer a un fotanero, dejándole los cacos un formón a no dudar como indemnización.

¡A veces los ladrones suelen tener bellísimas acciones!

Hay un doctor en los Estados-Unidos que lleva 25 días sin comer y ha apostado pasarse 40 en igual situación.

¡Valiente cosa! Maestro de escuela hay en España que lleva ya sin comer siete años y no se muere.

Conque ya puede renunciar el doctorzuelo norte-americano a la gloria del descubrimiento.

Secretario de un juzgado han nombrado a un Bugallal.

¿No estaba ya colocado?

Vamos, estoy asombrado.

¡Caso más fenomenal...!

Ha ido a todos atendiendo Bugallal con interés

¡y aun no estaba ese comiendo?

Ah, vamos, ya lo comprendo.

¡Habrá nacido este mes!

Un suscriptor al proyecto de la traida de aguas propone que todos los que se han suscritos hasta la fecha aumenten un 25 por 100 a las cantidades que tienen apuntadas.

La suscripción, por lo visto, se ha estancado.

Propongo al ayuntamiento que adopte esta petenera para cantársela al vecindario pendiente en todas las solemnidades:

Lo que no tengo juntos con lo que tú no darás, y vamos a traer agua con todo este capital!

La Crónica Mercantil dice, que al soltar el primer novillo embolado en la corrida del domingo en Valladolid, se apercibieron varios aficionados de que había en el redondel un niño de tres años, que se apresuraron a retirar.

¡Un niño de tres años!

¡Si no lo podemos remediar! ¡Si está en la sangre!

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 29 (5 t.)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado que la corte regrese el miércoles próximo.

Telegramas de Cuba anuncian importantes presentaciones de insurrectos y la confianza de capturar a Calixto García.

Cánovas ha marchado a los baños de Santa Agueda.

Cambio sobre Londres..... 48-15.

Cambio sobre París..... 5-04.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 29.

Renta perpetua interior del 3 por 100..... 19-32 1/2.

Renta perpetua exterior del 3 por 100. Pequeños..... 20-00.

Table with 2 columns: Description of bonds and interest rates, and numerical values.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA

Cotización oficial del día de la feria

Valladolid, 8 div., 1/4 daño; al 25 Setiembre próximo, 1/4 daño y 4 por 100 descuento anual.

Obligaciones hipotecarias del Ferrocarril, 110 1/2.

Santander 29 Julio 1880.—El Adjunto de turno, Ricardo Puebla.

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor María, 430 ts., c. Santulari, de Liverpool, con 80 cajas jabón a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 50 fardos algodón en rama a D. J. M. Aguirre; 25 cajas tocino a D. A. Crespo y compañía; 18 id. id. a los señores Espina y González; 16 id. id. a D. M. Leita; 7 id. id. al Sr. Hijo de Soto Herrera; 170 id. id. y jamonas a la orden; 11 bultos tejidos a los Sres. Capa, García y compañía; 24 id. id. a los Sres. Rodríguez y Peral; 46 idem idem a D. J. M. Zorrilla; 6 id. id. a D. M. Lecuona; 16 id. id. y 200 bultos hoja de lata a los Sres. Hornilla y Lecuna; 5 bultos maquinaria a los Sres. Echegaray y compañía; 27 id. id. a D. M. Vial; 195 id. ferratería a los Sres. Ubierna y Fernandez; 37 id. idem a los Sres. Cagigas y hermanos; 280 id. id. a los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

Vapor Herminia, 188 ts., c. Oriosolo, de Sevilla y escalas con 92 sacos habas a los señores Cañal, Vigil y hermanos; 22 fardos suela a los Sres. Echegaray y compañía, y otros efectos para varios.

Bergantin-goleta Punctum, 228 ts., capitán Hansen, de Christiansund con 467 barriles raba a la orden.

Bergantin Jailen, 236 ts., c. Kornofs, de Sundevall, con 49 tablas y tablones y 131 viguetas a la orden.

Vapor Velasco, 108 ts., c. Gomez, de Gijón con 184.000 kilogramos a la orden.

Vapor José Baró, 1.026 ts., c. Mos, de la Habana con carga general de tránsito para Barcelona.

Bergantin-goleta Tryphena, 192 ts., capitán Redden, de Swansea con 322.770 kilogramos carbon a D. A. B. Perez y compañía.

Vapor Bilbao, 376 ts., c. Gamecho, de Londres con 24 churlas canela y 20 sacos pimienta a los Sres. Bustamante y Gallo; 60 idem a los Sres. Fernandez, Sanz y compañía; 16 idem clavillo a D. Vicente Gonzalez; 20 churlas canela a D. G. Castanedo; 10 cajas té a don G. Gonzalez; 6 id. id. y 20 balas papel a don M. Cabrero; 20 fardos hilaza a D. Pedro Perez y compañía; 12 id. id. y otros a los señores Hornilla y Lecuna; 20 cascos cerveza a don F. G. Ruiz; 12 id. id. a los Sres. Gomez, Trueba y compañía, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Mariana, 76 ts., c. Panal, para la Coruña y escalas con 60 sacos harina, 600 idem maíz; cacao, aguardiente y otros efectos.

Id. Galicia, 146 ts., c. Pouce, para Barcelona y escalas con 430 sacos harina, 125 idem maíz; cacao, azúcar, aguardiente y otros efectos.

Id. José Perez, 300 ts., c. Teijeiro, para Barcelona y escalas con 2 173 sacos harina, 341 id. cacao, 130 id. arroz, 60 fardos bacalao; azúcar, café, aguardiente y otros.

Vapor Piles, 210 ts., c. Piñole, para Gijón con varios efectos.

Vapor Vizcaino-Montañés, 180 ts., c. Zaraga, para Bilbao con varios efectos.

Vapor Rosedal, 609 ts., c. Catting, para Middlesbrough con 1.100.000 kilogramos mineral de hierro.

240

Meta morfosis de males.—El mercurio al curar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal del higado agudo, ó ulceracion sifilitica ó erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas difícil aun de curar. Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expelle un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos a librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

EL Vremifugo Tónico de Jayne, Epara Lombrices, Dispepsia, Almorranas, Debilidad General, etc. Un Tónico excelente para los niños y un remedio beneficioso en muchas de las indisposiciones de los niños.

Casa de campo

Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero

Para más informes dirigirse a D. Honorio Torcida.

Santander 27 de Julio de 1880.

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

Muy señor mio: Suplico a V. la insercion en su muy leído periódico de las siguientes líneas, que harán comprender a las de mi sexo el engaño de que son víctimas al comprar el almidon.

Habiéndome llamado la atención, por su baratura, una clase de almidon azulado que se vende en esta capital en cajitas de lujo de una, media y un cuarto de libra, hube de comprar una de una libra que ensayé en casa, resultando de peor clase que el que hasta entonces habia usado; pero lo que más me escandalizó fué que al pesar el almidon sin la caja, no llegó a los tres cuarterones, siendo así que la habia pagado en la creencia de llevar una libra castellana, peso neto. Esto mismo relativamente me sucedió con las cajitas llamadas de media y un cuarto de libra. Así es que para cortar el abuso de raíz, habrá que exigir a los expendedores que lo pesen sin la cajita, pagando solo el género, por el peso que resulte tener. De no ser así, nos veremos dentro de poco tiempo engañados al comprar almidon, como lo estamos hoy al comprar velas esteéricas, que raro es el paquete que arroja una libra castellana, peso neto.

Suya afectisima S. S. Q. B. S. M.

Una planchadora.

LA CRUZ BLANCA

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y BEBIDAS GASEOSAS AL VAPOR

ALAMEDA SEGUNDA-SANTANDER

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

ÚNICA FÁBRICA del legítimo

DOBLE BOCK

CERVEZA DE EXPORTACION DE CONSERVACION GARANTIZADA

Expediciones en botellas y barriles de 10 litros en adelante a todos puntos de España y Ultramar.

6-3

Por no poderle atender su

dueño se traspasa ó arrienda un establecimiento de comestibles y bebidas acreditado y en buen sitio. Peña-Herbosa, 17, tienda, informarán.

A los capitalistas

En cuarenta mil duros capitalizada al 5 por 100 de sus productos, ó por tasacion pericial, se vende una buena hacienda en Valladolid de quinientas obradas, dividida en tierra labrantia, viñedo, monte, huerta, plantíos, casa, etc., etc.

D. Remigio Cordero Urrutia, en Navabuena, provincia de Valladolid, ó D. José Sanchez Diaz, Muelle, 15, en Santander, informarán.

Dentista

El cirujano-dentista D. Ramon Raizabal, pue por espacio de ocho años ha estado establecido en Torreavega, se traslada desde el 23 del corriente a esta ciudad, calle de la Ribera, número 11 y Blanca, 30. don e ofrece sus servicios al público en toda clase de dentaduras y curacion de las enfermedades en la boca, segun los metodos más acreditados por la ciencia hasta la fecha.

30-8

Traspaso

Por tener que ausentarse sus dueños de esta capital, se traspasa con todo su mobiliario y servicio la «Fonda Universal» la más antigua y acreditada en su clase.

Situada en el punto mejor y más céntrico de la población.

Las personas que deseen enterarse de las condiciones del traspaso pueden dirigirse a dicho establecimiento situado en la Coruña, calle de Espoz y Mina, número 81.

3-1

Acaba de llegar a esta po-

blacion la célebre dentista de Cámara de SS. MM. doña Polonia Sanz, y ofrece sus servicios en su domicilio, Gibaja, 6, principal.

Pone desde un diente hasta una dentadura completa, empasta, orifica y cura las enfermedades de la boca, extrae dientes, muelas y raigones.

8-1

Advertisement for a dental clinic featuring a cross symbol and text: 'La niña DOÑA MARIA GOMEZ Y GOMEZ falleció hoy a las cinco de la mañana. Sus padres, abuelos, tíos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver al cementerio, que tendrá lugar hoy 30 de Julio a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de San Pedro, número 10, a cuyo favor quedarán reconocidos.'

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, a cargo de M. Ortiz de Guinaes, San Francisco, 30

Alterativo.

Para purificar la sangre, tome el **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Obra directamente sobre la sangre, estimulando los absorbentes, venciendo el estado obstinado de los poros de la cutis y dando buen color al rostro. Los barros, pústulas, Sarpullido, enfermedades de la cutis de todas clases, Afecciones Mercuriales y todas las enfermedades que provienen de la impureza de la sangre, se curan radicalmente con este remedio.

Escrófula en todas sus formas.

Se curan con el uso constante del **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Destruye el principio venenoso que causa la escrófula arrojando lo del sistema. Remueve hinchazón de las Glándulas o hienes siendo remedio seguro en casos de úlceras o llagas de todas clases.

La Hidropesía o Hinchazones Hidropicales se curan radicalmente

con el **ALTERATIVO DEL Dr. JAYNE**. Estimulando la acción de los absorbentes toda deposición acuosa o calcárea desaparece a la vez que fortifica al paciente estimulando los órganos digestivos excitando el Hígado y los Riñones a ejercer sus funciones. Para la Dispepsia y enfermedad del Hígado es buen remedio haciendo curaciones de casos de Epilepsia. Es seguro para fortificar el sistema; limpia la sangre restituyendo a su acción normal los órganos secretivos.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.** Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

PÍLDORAS SANATIVAS.

Si quiere V. un purgante seguro.

Use las **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. Aliviarán el estómago e intestinos sin dolor, limpiando todo el canal alimenticio.

Si quiere V. un estimulante del hígado.

Tome las **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. Restablecen la acción del hígado removiendo las obstrucciones del ducto biliar. Son seguras para afecciones del hígado principalmente en casos de dispepsia biliosa.

Si Necesita V. un laxante suave.

Use las **PÍLDORAS SANATIVAS DEL Dr. JAYNE**. En pequeñas dosis, remueven el estreñimiento cambiando gradualmente las secreciones viciadas del estómago y del hígado, si no se atienden, producen con frecuencia enfermedades serias.

Las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne

remueven enfermedades cutáneas, originadas de impureza de la sangre. Se pueden tomar, en todos tiempos, sin peligro, comiendo y bebiendo como de costumbre.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.** Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

TÓNICO VERMIFUGO

Las Lombrices en los Niños ó

Adultos se destruyen completamente con el **TÓNICO VERMIFUGO DEL Dr. JAYNE**. Como regla, todo niño está sujeto a estas plagas, las indicaciones de su presencia siendo tan variadas, que apenas hay enfermedad, que no exciten ó imiten. Débese por tanto velar los síntomas y tratados prontamente con este Vermífugo, que no solamente mata y expelle las lombrices, pero disuelve el mucus en el estómago e intestinos que favorece su producción.

Debilidad general y Dispepsia, se

curan con el **TÓNICO VERMIFUGO DEL Dr. JAYNE**. Tiene excelentes propiedades tónicas; fortifica los órganos de digestión; da nuevo vigor a todo el sistema. El débil y desalentado, derivará los efectos mas benéficos de este Tónico.

Fiebres Intermitentes y Remi-

tentes se curan con el **TÓNICO VERMIFUGO DEL Dr. JAYNE**. Asi como las Fiebres Intermitentes de los niños. Se debe tomar junto con las Píldoras Sanativas del Dr. Jayne, para estas enfermedades y esta combinación será buena para enfermedades del Hígado.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.** Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

Expectorante

Tos y Catarros Tenazes, se curan

pronto con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Afloja y promueve la expectoración de la materia irritante; mitiga el dolor e impide la inflamación.

Asma, Bronquitis y enfermedades

de la Garganta, se alivian, incontinente con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Remueve la constricción de los tubos bronquiales, afloja la flema, alivia y cura la membrana mucosa, impide la calentura haciendo una curación gradual.

Consumción, Pleuresía y Afecciones

de los Pulmones, se curan y mejoran con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Salva a los pulmones de irritación aliviandolos de las materias irritantes con que estan cerrados; suprime tambien la inflamación con probabilidades de curarse las partes afectadas.

Tos Ferina, Ronquera, se curan

radicalmente con el **EXPECTORANTE DEL Dr. JAYNE**. Remueve la dificultad de respirar y la opresión de la garganta y pulmones; promueve la expulsión de flema, calmando la violencia de estas enfermedades de una vez. Es un Curativo Casero Seguro, de larga reputación y suministrado prontamente muchos se han escapado de serias Afecciones de los Pulmones.

Todas las medicinas caseras del Dr. Jayne son elaboradas en el Laboratorio del autor en Filadelfia.

De venta en las principales Droguerías y **FARMACIAS DEL MUNDO.** Scott y Ca., Representantes, Barcelona.

BALSAMO CARMINATIVO

Guardadlo en casa para que esté

a mano para tomar en caso de ataques repentinos de cólera-morbus, flato, diarrea, dolencias intestinales y toda esa clase de males para los cuales el **BALSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**, es un remedio eficaz. En la presente estación, todas las familias lo encontrarán un remedio útil y necesario.

Cuántos niños hay que se están

perdiendo por los efectos del cólera-infantum, ó debilidades del verano? y aun pudiéndose obtener con prontitud, un remedio seguro, pronto, eficaz, fácil de tomar, y libre de todo peligro; que goza de una buena reputación establecida por su mérito, que hace un número de años viene nombrándose como el norma de los remedios para flatos, diarrea, cólera morbus y todos los males de los intestinos, pidiendo el **BALSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**. ¿Por qué no probarlo?

Una dieta negligente, un cambio

de aguas, ó un catarro de los intestinos, muy amenudo acarrea en la presente estación una diarrea obstinada, ó alguna otra dolencia seria del estómago ó intestinos, poniendo en peligro la vida del paciente. Si queréis tratar tales dolencias de una manera racional, probad cuanto antes el **BALSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**; remedio sencillo pero seguro para estos ataques, produciendo igual efecto en casos de flato, cólera morbus, disentería y debilidades del verano.

Nunca dejes que la diarrea, dis-

entería, ó cualquiera dolencia de los intestinos se apodere de vosotros; ó resultará en consecuencias seria. Descuidando tales males, muy amenudo el sistema se reduce rápidamente a una condición más allá de la ayuda de medicinas; sin dar tiempo á que el paciente pueda realizar la necesidad de buscar un remedio. Precisamente en esta estación del año, todo el mundo debería estar provisto de aquel cierto y seguro remedio para todas las dolencias del estómago e intestinos, llamado **BALSAMO CARMINATIVO DEL Dr. JAYNE**; pues, teniendo este remedio á mano, todos tales males, pueden ser pronto y eficazmente curados.

Las Medicinas Caseras del Dr. JAYNE están preparadas en Los Laboratorios del Autor en Filadelfia E. U. de A. y se halla de venta en las Droguerías y Farmacias del Mundo.

Scott y Ca. Barcelona, Representantes.

De venta por nuestro agente auto-

rizado en Santander, **D. Bernardo R. Saro, TABIEROS, 5**

NOTA. Como el papel de los envoltorios de los frascos se elabora en la misma fábrica del Dr. Jayne, estos llevan su marca transparente, la que el público debe exigir.

Representantes del Dr. Jayne en España:

SCOTT Y C. A. BARCELONA

RELOJES

Los mejores que se fabrican son los ingleses del autor español socio y sobrino de Losada, D. Miguel Riego y Losada, proveedor del palacio de S. M. el rey y el de S. M. la reina doña Isabel II. Unico depósito: Relojería de D. Ventura García de la Revilla, relojero de SS. MM. y AA.; Puente, número 1. 30.2

PUNCIÓN DE BRONCE Y HIERRO

Construcción de Maquinaria, Calderas de vapor, etc.

Eduardo L. Dóriga SANTANDER.

ACADEMIA BRITÁNICA

Daiz y Velarde, 17, principal.

Caligrafía, Teneduría de Libros, Idiomas, Preparación completa para carreras y empleos.

Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,** NUEVA YORK.



Zarzaparrilla

DE BRISTOL

El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Úlceras Incurables, Perniciosas, Sífilis, Tumores, Erupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Para Gijón, Coruña, Carril, y Vigo

Saldrá de este puerto el 2 de Agosto próximo el vapor español

MARIA

Su capitán D. G. Louvelli Adm. e carga á flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecnona, Muelle, número 7.

Vino legitimo

DE **JEREZ.** (de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el aseritorio de Dr. Andrés Larrea, Muella. -31.

FOTOGRAFIA

Se venden máquinas completas de fotografía de distintos tamaños, hay una instantánea superior, una gran prensa para satinar papel y tarjetas, cuadros y paspartouts de varios tamaños, clichés, papel Rives, prensas, etc.

Fotografía de Iruiz y C.º, Beccado, número 11, 3.º

AVISO IMPORTANTE

En la gran caja de préstamos de la calle de la Compañía, número 16, piso principal, de 7 de la mañana á 10 de la noche, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiendo que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasación, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas; y se viene á todo el que tenga depósitos en esta casa y se les cumple el plazo que pasen á renovar ó sacar, de lo contrario se les venderá, según las condiciones estipuladas al hacer el contrato. En la misma hay almoneda perpétua, á las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, terciopelo negro, pñuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé faja modelo para sujetar y disminuir el vientre e impedir toda clase de dolencias.

Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París

Madrid, Mayor, 56. Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

RECOMENDAMOS la tintura veneciana, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache. Precio, 12 reales frasco.

Puntos de venta: Santander, calle de la Blanca, número 10.—Depósito central, calle Mayor, 56, Madrid, comercio de sedas y fábrica de corsés de doña Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MÁQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 — BLANCA — 13 SANTANDER.

A LOS ENFERMOS

Desde hace de 30 años, tanto en Francia como en muchos otros países, muchísimas personas se han curado, ó han conservado su salud en buen estado por medio del empleo acertado de las Píldoras depurativas de **CAUVIN**, de la Facultad de París. Este remedio es un purgante suave, agradable, fácil de tomar, eficaz y económico. La cajita de 30 Píldoras, 8 Reales; la cajita de 60 Píldoras 14 Reales con una Instrucción. — Hallanse en las buenas Farmacias.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, según se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los días 10 y 30 de cada mes.

NOTA. Rebaja en los pasajes de niños, en los de familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad además de las que ocupan.—Instalaciones de lujo y con mueblaje especial, á precios convencionales.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

La Infancia

12-BLANCA-12 Unico establecimiento dedicado exclusivamente á trajes de niños.

Se ha recibido de una de las principales casas de París un completo y variado surtido de esmerada confección y elegantes formas, sin que la buena calidad de sus géneros alteren nada los económicos precios que tiene acreditados este establecimiento.

Luis y Compañia GRAN FABRICA DE CHOCOLATES San Sebastian.

Excelentes chocolates de todas clases y precios.

Especialidad en cafés y tapiocas.

Depósito en Santander, en el acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Torcuato Valenzuela, calle de Puente la Sierra, esquina á la de Rupaia, 10 (antes de 1.ª P.ª)

PRESTAMOS

CALLE DE LA COMPAÑIA número 11, segundo piso Se hacen préstamos sobre toda clase de garantías.

LICOR BREA MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófula y demás enfermedades de piel, ornata, reumatismo, debilidad general, primer regenerador sanguíneo.

NOTA.—En 18 Abril 1875, Ballandose en Barcelona Mr. Goyot de París, le invitamos por la prensa periodica á someter su licor con el nuestro ante Académicos de Francia y París y no aceptó.—RE FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías. Autor: Remendiers, 22, Barcelona. MÚNERA HERMANOS.

Depósito en Santander: Farmacia de B. Zanille, Santa Clara, 8.